

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 30 de Abril de 2.004

219/04

Expte. N° 14.093/01

VISTO:

Que la Escuela de Ingeniería Industrial aconseja acordar aprobación al programa, bibliografía y Requisitos de promoción del módulo “Higiene Laboral II” del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 49/04 aconseja su aprobación a partir del período lectivo 2.003 y en uso de las atribuciones que le son propias.

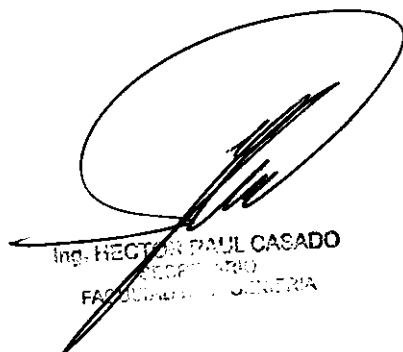
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 24 de Marzo de 2.004)

### RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo 2.003, el programa analítico, bibliografía y Requisitos de promoción del módulo **HIGIENE LABORAL II** (Código TUHyST-15) del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo, cuyo texto se transcribe como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica, al Secretario de Facultad, a la Dirección de Escuela de Ingeniería Industrial, al Centro de Estudiantes, y siga por Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

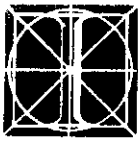
AM



Ing. HÉCTOR PAUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

## ANEXO I

### PROGRAMA ANALITICO

**Materia:** HIGIENE LABORAL II

**Cód.:** TUHyST- 15

**Carrera:** TÉCNICO UNIVERS. EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**Profesor:** Ing. Juan Larre BARROSO

**Plan 2.000**

**Año:** 2.003

**Res. N° 219-HCD-04**

#### **Fundamentación:**

En este módulo se abordarán los temas de toxicología y trabajos en condiciones especiales, con lo que se contribuirá a completar la formación de los futuros técnicos, tanto en aspectos teóricos, como en conocimientos prácticos, como así también se tratará de desarrollar la aplicación de conocimientos adquiridos en módulos previos como ser primeros auxilios y química.

#### **Objetivos:**

- Formar un técnico crítico, participativo, consciente y capacitado para desempeñarse en equipos interdisciplinarios.
- Inculcar habilidades para la búsqueda de información y toma de decisiones
- Desarrollar conocimientos y herramientas para el análisis del ambiente de trabajo.
- Orientar a los estudiantes hacia la aplicación de líneas metodológicas y de investigación acordes a la problemática laboral de la región.
- Desarrollar capacidades y hábitos de autoaprendizaje.
- Desarrollar en los alumnos capacidades para la integración de los conocimientos.
- Incorporar los conocimientos sobre legislación vigentes en nuestro país.

#### **Metodología:**

Se basará fundamentalmente en los siguientes puntos:

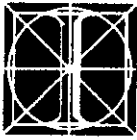
- Coordinación y complementación con otros módulos de la carrera
- Clases teóricas y clases prácticas
- Trabajos de investigación
- Análisis de casos relacionados a la problemática regional

Las clases teóricas: consistirán en la presentación de los distintos temas usando los recursos didácticos y pedagógicos correspondientes y con abundante ejemplificación y presentación de casos reales.

Las clases practicas : con ejercitación y resolución de problemas y situaciones.

Trabajos de investigación: sobre temática regional

Análisis de casos: el estudio de casos relacionados con la problemática presentada en los temas teóricos.



- 3 -

### Unidad I

Toxicología : General y Laboral. definiciones. alcance.  
Tóxicos: Clasificaciones. acción tóxica. dosis.  
Formas de contacto y vías de ingreso al organismo.  
Mecanismos de acción de los tóxicos, de desintoxicación. eliminación de tóxicos. modelos de eliminación: orden cero y orden uno.  
Compensación de ambientes de trabajo. períodos especiales.  
Legislación.

### Unidad II

Condiciones hiperbáricas.  
Condiciones hipobáricas.  
Riesgo biológico: trabajo en laboratorios. trabajos en establecimientos de salud.  
Ambientes térmicos: transferencia de calor con el medio. principales efectos de las temperaturas extremas en el organismo.  
Legislación.

### Bibliografía:

Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Jorge Mangosio. Edit. N. Librería 1994.  
Manual de Higiene Industrial. Editorial Fundación MAPFRE. 1991.  
Toxicología Laboral. Dr Néelson Albiano. Editorial Polemos.  
Seguridad e Higiene Industrial. M.O. Tusiani. IAS. 1993.  
Toxicología Industrial e Intoxicaciones Profesionales. R. Lawerys. Messon S.A.  
Higiene y Seguridad Profesional. J.M. de la Poza. Editorial Paraninfo. 1996  
Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo.  
Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. OIT

### REQUISITOS DE PROMOCION DEL MODULO

Trabajos Prácticos. de investigación. clases : cumplir con el 80% de asistencia a clases.  
Pruebas y presentaciones grupales. orales y escritas: La evaluación (o su recuperación) Obtienen la **aprobación con puntaje no inferior a 60 %**.

=== 0 ===